



CURSO GESTIÓN EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

CONVOCATORIA

**SANTIAGO DE CHILE
21 de marzo al 8 de abril del 2016**



CONVOCATORIA Primera edición

CURSO GESTIÓN EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES 21 de marzo al 8 de abril 2016, Santiago de Chile

ANTECEDENTES

Los gobiernos de Chile y Japón, a través de sus Agencias de Cooperación Internacional AGCID y JICA respectivamente, acordaron llevar a cabo el “Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción del Riesgo de Desastres - Kizuna”.

Este Programa tiene como objetivo el fortalecimiento de profesionales dedicados a la prevención y reducción de riesgo ante desastres. Para lograrlo, se ofrecen programas de estudios que contemplen las distintas necesidades de formación; magíster, diplomados y cursos internacionales que se caracterizan por su alta especialización y calidad.

Asimismo, se contará con la participación de expertos japoneses que aportarán experiencias en las diferentes especialidades de la gestión de riesgo, con el fin de fortalecer los conocimientos de los profesionales extranjeros, como también de los relatores e instituciones chilenas.

El Programa espera una amplia transferencia de experiencias y habilidades entre los países de Latinoamérica y el Caribe, además de la creación de redes vinculadas a los temas de los programas de capacitación dictados por las instituciones académicas, privadas y públicas.

Por último, se busca dar cuenta de la amplitud del riesgo ante desastres naturales en sus diversas materias, tales como: rescate y alerta temprana, gestión de riesgo ante tsunamis, infraestructura, prevención y control de incendios forestales, diseño sísmico de puentes, manejo de cuencas, entre otros.

Los programas de capacitación y formación serán ejecutados por universidades y sectores nacionales que han desarrollado *expertise* en la materia correspondiente. En este contexto, la Corporación Nacional Forestal, el servicio forestal de Chile, organizará y desarrollará el Curso **GESTIÓN EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES**, destinado a profesionales que se inician en esta actividad para crear o fortalecer sus competencias, conocer experiencias de otros países y establecer vínculos para conocimiento y futura asistencia técnica recíproca.

INFORMACIÓN GENERAL (I.G.)

I. META SUPERIOR

La gestión de protección contra incendios forestales de las instituciones participantes del Curso de Latinoamérica y el Caribe (LAC) es mejorada.

II. OBJETIVO DEL CURSO

Las capacidades técnicas de los participantes de Latinoamérica y el Caribe para organizar, dirigir, supervisar y participar en programas y acciones de protección contra incendios forestales son fortalecidas.

III. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el Curso los participantes podrán:

- 1) Explicar el origen del fuego, las manifestaciones del comportamiento del fuego, los factores que regulan el comportamiento, la propagación del fuego y el comportamiento extremo.
- 2) Simular el comportamiento de un incendio forestal utilizando un software especializado.
- 3) Describir y aplicar medidas y acciones de prevención de incendios forestales.
- 4) Organizar y preparar los recursos humanos y materiales para la detección, el despacho y el combate de incendios forestales.
- 5) Aplicar y dirigir técnicas de combate al fuego utilizando herramientas, equipos, aeronaves y otros elementos.
- 6) Elaborar y organizar un Plan de Protección contra Incendios Forestales, priorizando y organizando acciones de prevención y combate de incendios forestales.

IV. DURACIÓN Y PROGRAMA

El Curso se implementará por cinco (5) años, a partir de año fiscal japonés (AFJ) 2015 al 2020. El Curso se realizará anualmente con una duración de tres (3) semanas.

La Primera Edición del Curso se ejecutará desde el 21 de marzo hasta el 8 de abril del 2016, según el Programa indicado en el Anexo I.

V. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad, excepto el Módulo que será dictado por el experto japonés que contará con interpretación al español.

VI. FINANCIAMIENTO

El Curso financiará:

- Pasajes de ida y regreso entre el país de origen y Santiago de Chile
- Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto
- Alojamiento y viático de treinta dólares diarios para alimentación
- Seguro de salud
- Transporte de las salidas a terreno

No se financiará ningún otro ítem no especificado arriba.

VII. REQUISITOS PARA LA POSTULACION

- 1) Ser ciudadano/a del país convocado.
- 2) Tener un título universitario o equivalente en la materia.
- 3) Ser funcionario/a de gobierno y trabajar actualmente en el área de protección contra incendios forestales.
- 4) Tener por lo menos dos (2) años de experiencia en el área relacionada.
- 5) Tener conocimiento y dominio suficiente del español oral y escrito. Para postulantes que no sean de habla hispana, entregar certificado de acreditación de idioma español.
- 6) No formar parte de ninguna institución militar.
- 7) Tener buena salud, tanto física como mental. Aquellas postulantes que estén embarazadas deberán presentar un certificado médico que acredite que su participación en el Curso no acarreará riesgos para su salud.
- 8) Completar el Formulario de Postulación con toda la información solicitada y la Confirmación de la máxima autoridad de la Institución (Anexo II),
- 9) Firmar la Carta de Compromiso (Anexo III)
- 10) Preparar y entregar, al momento de la postulación, un Plan de Acción institucional según las indicaciones del Anexo IV, el que será revisado y mejorado durante el Curso.

VIII. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los Gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y países miembros del CARICOM.

IX. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de diecinueve (19) en total. No existe cupo preestablecido por país.

X. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben presentar en el Punto Focal de su país de origen (ver Anexo V) la siguiente documentación:

- 1) Anexo II: Formulario de postulación, debidamente llenado y firmado tanto por el candidato como por su institución patrocinadora.
- 2) Anexo III: Carta de compromiso institucional.
- 3) Anexo IV: plan de acción.

La documentación debe ser entregada tanto en papel como de forma digital en un CD en el Punto Focal correspondiente para la debida oficialización.

La fecha final de recepción de postulaciones en AGCID, en Santiago de Chile, vence impostergablemente el **20 de enero 2016**. La fecha de presentación de los documentos ante el respectivo Punto Focal de AGCID puede variar según el país, por ello la fecha de entrega deberá ser confirmada por cada interesado/a con el Punto Focal de AGCID en su país, indicado en el Anexo V.

En paralelo, pero sin validez formal, cada postulante debe remitir los documentos escaneados al correo electrónico del Director del Curso, mencionado en el apartado CONTACTOS al final de esta Convocatoria.

IMPORTANTE:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- No se cursará ninguna postulación que llegue directamente sin la oficialización del Punto Focal de AGCID.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta

XI. SELECCIÓN

La selección será realizada por un Comité Técnico entre JICA, AGCID y CONAF en base a los siguientes criterios: grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

El resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCI, www.agci.gob.cl, aproximadamente un mes antes del inicio del curso.

Los ejecutores del Curso de CONAF tomarán contacto en paralelo con cada seleccionado/a para coordinar gestiones correspondientes a su participación.

XII. OBLIGACIONES DEL/DE LA PARTICIPANTE

- El Curso es de carácter presencial, dedicación exclusiva, con un 90% de asistencia mínima para su aprobación.
- Los costos de tasas de embarque y otros no están incluidos, por lo cual cada participante debe realizar el pago correspondiente.
- El/la participante asumirá la responsabilidad de posibles gastos ocurridos durante el viaje entre su país o región y Santiago de Chile. (La beca no cubre gastos de paradas intermedias).
- El/la participante deberá solventar cualquier gasto personal durante el Curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.
- El/la participante se ceñirá rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del Programa del Curso establecido inicialmente, así como la prolongación de su estadía y cambios de fecha en los pasajes de retorno (Anexo I, con Programa del Curso).
- El/la participante deberá viajar solo/a. En el caso de requerir asistencia de un tercero por discapacidad, el Curso no cubre ningún gasto generado por ese concepto.
- Además de la preparación y entrega al momento de postular del Plan de Acción institucional, indicado en el punto VII-10, los/las participantes que sean seleccionados/das deberán preparar un Informe País sobre la situación de incendios forestales, según las indicaciones del Anexo IV.
- Durante el Curso, el/la participante deberá realizar una exposición acerca de su Plan de Acción y del Informe País.
- Para trabajar en ajustes y mejoramientos al Plan de Acción durante el Curso se requiere que los participantes traigan notebook.
- El Plan de Acción completado durante el Curso deberá ser presentado por el/la participante en su institución, a su regreso, para ser considerado por ésta en sus actividades de protección contra incendios forestales. Su posterior aplicación será monitoreada por la Organización del Curso.

XIII. OTRAS INFORMACIONES

La moneda nacional de Chile es el Peso. El tipo de cambio, al 1 de noviembre del 2015, era US\$ 1 = 688 pesos. Se recomienda actualizar valor en internet, por ejemplo en www.sitios.cl/finanzas del día.

El clima en Santiago es mediterráneo, con estaciones marcadas, correspondiendo el período del Curso a inicios de otoño. El clima durante marzo-abril es cálido con temperaturas que fluctúan entre 10° y 29° C, lo más probable sin lluvia. Se recomienda, en todo caso, revisar el clima por internet antes de viajar para asegurarse de traer la ropa adecuada a la estación.

Al arribar al Aeropuerto Internacional de Santiago (Arturo Merino Benítez), el/la participante extranjero/a encontrará una persona de la agencia de viajes debidamente identificada que lo/la acompañará en el traslado al lugar del alojamiento. El tiempo de traslado desde el aeropuerto al Hotel es de aproximadamente 30 minutos.

Se recomienda traer tenida formal para las ceremonias de inauguración y clausura. Así mismo, traer ropa y calzado apropiado para actividades livianas de terreno.

Si bien el viático considera el día de arribo, es conveniente traer dinero efectivo en moneda chilena para alimentación y gastos de la primera noche, mientras se recibe el viático al día siguiente, en el primer día del Curso.

CONTACTOS

Director del Curso

Fernando Maldonado Pereira
Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF)
Paseo Bulnes 285, Oficina 503, Santiago, Chile.
Teléfono (56.2) 26630187 directo
Teléfono (56.2) 26630351, Secretaría.
Celular 9.4531870
fernando.maldonado@conaf.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile.
(+56 2) 2827 5700
agencia@agci.gob.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

Apoquindo 3846 of. 201, Las Condes
(+56 2) 2905 1692
capacitaciondrr.jica@gmail.com

ANEXOS

- Anexo I : Programa del Curso
- Anexo II : Formulario de Postulación
- Anexo III : Carta de Compromiso
- Anexo IV: Pauta Plan de Acción e Informe País
- Anexo V : Puntos Focales de AGCID